

CRITERIOS DE EVALUACIÓN MATEMÁTICAS 4º ESO B

AÑO 2024/2025
ELISA NIÉVARES GARCÍA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Competencia específica	Criterios de evaluación	Peso CE
Resolución de problemas 	1.1 Reformular de forma verbal y gráfica problemas matemáticos y de la vida cotidiana, localizando y seleccionando información de distintas fuentes, interpretando los datos, las relaciones entre ellos y las preguntas planteadas.	1/23
	1.2 Analizar y seleccionar diferentes herramientas y estrategias elaboradas en la resolución de un mismo problema, valorando su eficiencia.	1/23
	1.3 Obtener todas las posibles soluciones matemáticas de un problema, movilizandolos conocimientos y utilizando las herramientas tecnológicas necesarias.	1/23
	2.1 Comprobar la corrección matemática de las soluciones de un problema realizando los procesos adecuados y necesarios.	1/23
	2.2 Justificar las soluciones óptimas de un problema desde diferentes perspectivas (matemática, de género, de sostenibilidad, de consumo responsable...).	1/23
Razonamiento y prueba 	3.1 Formular, comprobar e investigar conjeturas de forma guiada, estudiando patrones, propiedades y relaciones.	1/23
	3.2 Plantear variantes de un problema que lleven a una generalización analizando los procesos empleados.	1/23
	3.3 Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la investigación y comprobación de conjeturas o problemas estudiando y analizando el resultado obtenido.	1/23
		1/23

Competencia específica	Criterios de evaluación	Peso CE
	4.1 Generalizar patrones y proporcionar una representación computacional de situaciones problematizadas facilitando su interpretación.	
	4.2 Modelizar situaciones y resolver problemas de forma eficaz interpretando, modificando, generalizando y creando algoritmos.	1/23
Conexiones 	5.1 Deducir relaciones entre los conocimientos y experiencias matemáticas, formando un todo coherente.	1/23
	5.2 Analizar y poner en práctica conexiones entre diferentes procesos matemáticos, aplicando conocimientos y experiencias previas.	1/23
	6.1 Proponer situaciones susceptibles de ser formuladas y resueltas mediante herramientas y estrategias matemáticas, respetando el formalismo en el lenguaje oral y escrito, estableciendo y aplicando conexiones entre el mundo real y las matemáticas, y usando los procesos inherentes a la investigación científica y matemática: inferir, medir, comunicar, clasificar y predecir.	1/23
	6.2 Analizar y aplicar conexiones coherentes entre las matemáticas y otras materias realizando un análisis crítico.	1/23
	6.3 Valorar la aportación de las matemáticas al progreso de la humanidad contribuyendo a superar los retos que demanda la sociedad actual.	1/23
Comunicación y representación. 	7.1 Representar matemáticamente la información más relevante de un problema, conceptos, procedimientos y resultados matemáticos, visualizando ideas y estructurando procesos matemáticos.	1/23
	7.2 Seleccionar entre diferentes herramientas, incluidas las digitales, y formas de representación (pictórica, gráfica, verbal o simbólica), valorando su utilidad para compartir información.	1/23
	8.1 Comunicar y justificar ideas, conclusiones, conjeturas y razonamientos matemáticos, utilizando diferentes medios, incluidos los digitales, con coherencia, claridad y terminología apropiada.	1/23
	8.2 Reconocer y emplear el lenguaje matemático presente en la vida cotidiana y en diversos contextos, incluyendo el ámbito científico, comunicando mensajes con contenido matemático con precisión y rigor.	1/23

Competencia específica	Criterios de evaluación	Peso CE
Socioafectivas 	<i>9.1 Identificar y gestionar las emociones propias y ajenas y desarrollar el autoconcepto matemático, generando expectativas positivas ante nuevos retos matemáticos.</i>	1/23
	<i>9.2 Mostrar una actitud positiva y perseverante al hacer frente a las diferentes situaciones de aprendizaje de las matemáticas, aceptando la crítica razonada.</i>	1/23
	<i>10.1 Colaborar activamente y construir relaciones trabajando con las matemáticas en equipos heterogéneos, respetando diferentes opiniones, comunicándose de manera efectiva, pensando de forma crítica y creativa, tomando decisiones y realizando juicios informados y razonados.</i>	1/23
	<i>10.2 Gestionar el reparto de tareas en el trabajo en equipo, aportando valor, favoreciendo la inclusión, la escucha activa, responsabilizándose del rol asignado y de la propia contribución al equipo.</i>	1/23

PESO POR CRITERIOS

En cada práctica o prueba realizada se indicarán los criterios y/o indicadores a calificar. La nota del trimestre será la ponderación de esas notas según la tabla adjunta.

La nota de la asignatura es continua, por lo que la nota de cada trimestre será la ponderación de los criterios calificados hasta ese momento.

Los retrasos en las entregas Supondrán un 0 en los criterios calificados en la misma. Sólo se aplazarán entregas sin merma de nota si la falta ha sido debidamente justificada.

Criterios de Calificación

La adquisición de las competencias específicas constituye la base para la evaluación competencial del alumnado. El nivel de desarrollo de cada competencia específica vendrá determinado por el grado de consecución de los criterios de evaluación con los que se vincula, por lo que estos han de entenderse como herramientas de diagnóstico en relación con el desarrollo de las propias competencias específicas.

Estos criterios se han formulado vinculados a los descriptores del perfil de la etapa, a través de las competencias específicas, de tal forma que no se produzca una evaluación de la materia independiente de las competencias clave.

Este enfoque competencial implica la necesidad de que los criterios de evaluación midan tanto los productos finales esperados (resultados) como los procesos y actitudes que acompañan su elaboración. Para ello, y dado que los aprendizajes propios de matemáticas se han desarrollado habitualmente a partir de situaciones de aprendizaje contextualizadas, bien reales o simuladas, los criterios de evaluación se deberán ahora comprobar mediante la puesta en práctica de técnicas y procedimientos también contextualizados a la realidad del alumnado.

Cada ejercicio realizado por el alumno tendrá indicado con qué criterios de evaluación se corresponde, mediante el siguiente código simbólico:

- RP: Resolución de problemas 
- RD: Razonamiento y demostración 
- C: Conexiones 
- RC: Representación y Comunicación 
- E: Emocional 

De la evaluación de las competencias llevada a cabo correspondientes a cada una de ellas y utilizando la diversidad de instrumentos descrita anteriormente, se obtienen diversas notas numéricas asociadas a los cinco grupos de competencias. De la valoración de las notas de cada grupo de competencias se obtendrá una única nota que resuma la evolución del estudiante en la consecución de dicha competencia. Dicha nota será la media aritmética de todas las notas conseguidas por el alumno. En la calificación de cada evaluación (primera, segunda, tercera) se tendrán en cuenta todas las calificaciones obtenidas por el estudiante durante esa evaluación.

Dentro de las calificaciones obtenidas por el alumno, al menos las correspondientes a la competencia de representación y comunicación se obtendrán a partir de exposiciones orales, pudiendo incluir además otras pruebas asociadas a otros bloques competenciales.

Todos los criterios de evaluación tendrán el mismo peso, esto es, $1/23$ de la nota final de la materia. Para considerar superada la materia dicha calificación debe ser igual o mayor que 5.

Si el alumnado no ha superado la materia en la tercera evaluación tendrá oportunidad de mejorar sus notas en las competencias de cara a la evaluación final que se lleva a cabo el 23 de junio. Se diseñarán actividades y pruebas en las que el alumnado pueda mejorar la nota final.

Si un alumno es sorprendido copiando o cometiendo cualquier tipo de fraude en una prueba escrita, la calificación obtenida en dicha prueba es de cero.

Tanto en recuperaciones trimestrales como en la final de recuperación de curso, se proporcionarán pruebas que tengan el objetivo de mejorar las calificaciones de los criterios suspendidos de cada alumno, conservándose la calificación de los criterios que ya tienen superados. Excepto con los criterios de la competencia socioafectiva dado que por su desarrollo requieren de una temporalidad diaria y durante todo el curso.

Si un alumno quiere subir su calificación después de haber aprobado el curso, tendrá la oportunidad de mejorar la calificación de todos los criterios de la prueba.